



Asociación de Letrados y Letradas por un Turno de Oficio Digno

<http://www.altodo.com>

En Madrid, a 23 de febrero de 2020

COMUNICADO ALTOD0

¿RESPALDA O NO RESPALDA EL CGAE LA CONCENTRACIÓN TOGADA DEL 28 F ANTE EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS?

<https://www2.abogacia.es/actualidad/noticias/el-consejo-de-la-abogacia-intensifica-sus-gestiones-para-seguir-avanzando-en-sus-reivindicaciones-historicas-sobre-el-turno-de-oficio/>

La Asociación de Letrados y Letradas por un Turno de Oficio Digno (ALTOD0) se congratula de que el Consejo General de la Abogacía Española, en su nota de prensa del 21.2.2020, publicada tras reunión celebrada en dicha fecha, y en cuyo orden del día figuraba, al parecer, la cuestión relativa a si el Consejo se sumaba o no la concentración del 28 F, afirme coincidir con las demandas que las Asociaciones llevan defendiendo desde hace muchos años en pro de la dignificación del turno de oficio.

Comprobado que, **hasta el momento, no se ha producido tal respaldo** por parte de la Institución que dice representar a los abogados de toda España, aunque con sus actuaciones y, sobre todo, con sus omisiones, parece estar cada vez más lejos de ellos, no podemos sino expresar nuestra profunda sorpresa, al tiempo que **exigimos al CGAE que respalde con hechos concretos esa supuesta coincidencia de ideales y objetivos a que alude en su nota de prensa, y manifieste de manera expresa y sin divagaciones si apoya, o si por el contrario no lo hace, la concentración togada del día 28 de febrero convocada por ALTOD0 ante el Congreso de los Diputados** y a la que se han sumado otras 10 Asociaciones y varios Colegios de Abogados, en la que se reivindican cuestiones tan básicas como exigir que los abogados designados de oficio a requerimiento de un Juzgado o por designación de un Colegio cobren por su trabajo, aunque posteriormente se deniegue o archive la solicitud de justicia gratuita, o una mejora significativa de los baremos retributivos, congelados desde hace más de una década.

LA JUNTA DIRECTIVA